

32008 - Textos de teatro hispánico

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 32008 - Textos de teatro hispánico

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura tiene por objetivo profundizar en el estudio de la historia del teatro hispánico a través del análisis de textos de los diferentes géneros que lo conforman, tanto los llamados géneros mayores (comedia, tragedia, etc.) como los llamados menores o breves, y tanto en la Literatura Española como en la Hispanoamericana. El criterio genérico, combinado con el cronológico, guía el estudio de los autores y de las obras más relevantes. Se analizan los géneros de las formas teatrales breves en su evolución desde presupuestos filológicos, atendiendo a sus características formales y estilísticas, a su temática y poética, sin olvidar los factores que determinan su producción y difusión, la recepción del texto y la relación de la literatura con otras artes. La asignatura se plantea como objetivos generales ofrecer al estudiante una visión de la historia del teatro hispánico a través de sus textos, complementando los panoramas generales que se plantean para el efecto en las asignaturas obligatorias. Para ello el estudiante ha de saber localizar, comprender y asimilar la bibliografía crítica sobre la materia, conocer la metodología pertinente y las nuevas tecnologías aplicadas a la disciplina.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se inscribe dentro del Módulo Optativo de Formación Específica del Grado en Filología Hispánica y, como tal, tiene por objetivo reforzar la formación adquirida en el módulo obligatorio específico sobre la historia de la Literatura Española, y en concreto sobre el teatro hispánico. Se persigue que el estudiante complete su conocimiento de la historia del teatro a través de los textos, adquiriendo nuevas destrezas y competencias básicas en el estudio tanto de los llamados géneros mayores como en el de los llamados menores y tanto en la Literatura Española como en la Hispanoamericana. En este sentido, la asignatura está estrechamente vinculada con la mayor parte de las que conforman el módulo obligatorio específico. La asignatura tiene un enfoque teórico y práctico, a la par que interdisciplinar, y persigue dotar al estudiante de herramientas metodológicas, bibliográficas y tecnológicas que faciliten el autoaprendizaje y lo capaciten también para su posterior vida profesional.

Del alumno se espera que sea capaz de aplicar al estudio del teatro hispánico la información histórica y los recursos metodológicos proporcionados en las asignaturas Literatura Española de la Edad Media I y II., Literatura Española del Siglo de Oro I y II., Literatura Española contemporánea I y II, y Literatura Hispanoamericana I y II.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursen la asignatura de Textos del teatro hispánico, además de interés por la lectura, han de poseer unos conocimientos básicos sobre la Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana necesarios para poder contextualizar los textos objeto de estudio y acometer su análisis desde presupuestos filológicos. Es imprescindible para poder superar con buenos resultados esta materia que el alumno conozca bien la gramática y la ortografía y sepa, por tanto, expresarse correctamente en español, tanto oralmente como por escrito.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG04 - Capacidad de razonamiento crítico.

CG06 - Capacidad de rigor metodológico.

CG07 - Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.

CG22 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CE06 - Capacidad para interpretar y valorar las principales corrientes y tendencias de la literatura española.

CE12 - Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis literario.

CE17 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo y el contenido de un texto, y para formular propuestas alternativas.

CE24 - Capacidad para identificar problemas y temas de interés filológico y evaluar su relevancia científica y social.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Conocimiento crítico de las principales modalidades del teatro hispánico.

-Diferenciar formas teatrales de diferentes periodos y movimientos literarios hispánicos.

-Analizar y caracterizar textos teatrales hispánicos.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura se consideran un refuerzo y profundización de los adquiridos en el resto de las asignaturas del módulo obligatorio específico, especialmente en la materia referida al teatro hispánico. El alumno será capaz de analizar y valorar críticamente, desde presupuestos filológicos, los textos de las principales modalidades del teatro hispánico en su sincronía y diacronía, contextualizarlos en el marco del teatro hispánico y en el de la historia de las literaturas española e hispanoamericana, con la metodología y la bibliografía especializada y oportuna.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

Primera convocatoria

1. Sistema de evaluación continua

En el caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea inferior a 25, será potestad del profesor responsable de la misma aplicar el siguiente esquema de la evaluación continua:

1. Dos pruebas escritas teórico-prácticas (80%) basadas en preguntas sobre el programa y las lecturas de Literatura Española e Hispanoamericana. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas obligatorias, la claridad en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica. El profesor anunciará con suficiente antelación la fecha de realización.
2. Actividades prácticas (20%) que consistirán en varias pruebas breves de diferente tipo relacionadas con el programa y las lecturas. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas obligatorias, la claridad en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica. El profesor anunciará con suficiente antelación la naturaleza de las mismas, sus características formales, el nivel de exigencia y la fecha de realización.

Es obligatorio presentarse a todas las pruebas de la evaluación continua y, en aquellas que supongan un 20% o más de la nota de la asignatura, el estudiante ha de obtener la calificación de 4 para poder promediar.

1. **Prueba de evaluación global** (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba escrita: constará de dos partes. La primera parte se compondrá de preguntas de la totalidad del programa y las

lecturas obligatorias (80%). La segunda parte consistirá en la resolución de pruebas objetivas (10%) y comentarios guiados (10%). Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas obligatorias, la claridad en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica.

Segunda convocatoria

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la primera convocatoria podrán optar a la segunda con una prueba global de evaluación cuyos criterios serán idénticos a los de la prueba global de la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

- Clases magistrales y modelo participativo
- Trabajo en grupo-PBL
- Trabajo en grupo-aprendizaje colaborativo
- Trabajo individual
- Pruebas escritas teórico-prácticas

El proceso de aprendizaje se desarrollará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará con textos literarios y críticos así como con materiales de contextualización artística e histórica, los cuales podrán presentarse en formato de papel o en soportes electrónicos o audiovisuales (audiciones, vídeos y exposiciones en *power point*). En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica (o sea, la toma de contacto directo con el objeto de estudio, su análisis e interpretación). Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura y se analizarán las obras de lectura obligatoria así como una selección de textos literarios y documentales complementarios y de crítica literaria que se facilitarán al estudiante. En las clases prácticas en el aula se realizarán actividades diversas, entre ellas comentarios de muestras concretas de textos teatrales. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una participación activa del estudiante, para lo cual se realizarán diferentes actividades que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los estudiantes.

4.2. Actividades de aprendizaje

	<i>Horas</i>	<i>Presencialidad %</i>
• Clases presenciales de carácter teórico, explicativo y descriptivo	30	100
• Clases presenciales de carácter práctico	20	100
• Tutorías, individuales o colectivas	10	100
• Evaluación	10	100
• Lecturas obligatorias y trabajo bibliográfico	25	0
• Estudio individual o auto-aprendizaje práctico	55	0

4.3. Programa

- 1.- Textos teatrales de la literatura española: las formas breves.
- 2.- Textos teatrales de la literatura española: las formas extensas.
- 3.- Textos teatrales de la literatura hispanoamericana.

Lecturas obligatorias. Serán en todo caso, distintas de las de las asignaturas obligatorias y procurarán cubrir autores y géneros desatendidos en aquellos programas. Consistirán en textos íntegros y en antologías indicadas o facilitadas por el profesor.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las actividades y fechas clave de la asignatura serán fijadas por el profesor en función del calendario académico. Se comunicará a través de la plataforma Moodle o, en su defecto, mediante documento escrito entregado por el profesor. Las pruebas escritas correspondientes a la evaluación continua se anunciarán oportunamente. La fecha de la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad de Filosofía y Letras para las convocatorias de febrero y septiembre.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=32008>